

«Si la autoridad del Poder público claudicase en momentos decisivos, os puedo asegurar que nuestro partido no compartirá las responsabilidades de una debilidad ni de una claudicación.»

GIL ROBLES.

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7  
Teléfono 308  
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año . . . . . 5,50  
Trimestre . . . . . 1,50  
Número suelto . . . . . 0,10

AÑO V

SEGOVIA 25 DE MARZO DE 1935

NUM. 167

## Mañana, en el teatro Cervantes, conferencia del diputado por Asturias, señor Fernández Ladreda

### LADREDA EN SEGOVIA

Ladreda. Así a secas es designado, entre sus amigos, sus compañeros y sus correligionarios, este hombre de tan sanas ideas, gran talento y extraordinaria actividad, cualidades al servicio de las cuales pone siempre su espíritu vehemente. Ladreda, jefe de Artillería, es conocido en Segovia por haber estudiado en la Academia del Cuerpo. Profesor después en la misma, realizó una labor de gran altura y publicó diferentes libros sobre las materias cuya enseñanza se le había encomendado.

Destinado a Madrid, al Taller de Precisión, llevó a cabo, como en cuantos puestos ha ocupado, una labor extraordinaria, siendo rasgos característicos no sólo su elevada técnica, sino su preocupación, entre otros, por los problemas de nacionalización industrial y los de enseñanza obrera, realizando una labor práctica de gran importancia señalando métodos, tipo de ensayo y ocupándose de los obreros con un cariño ejemplar y no pequeños sacrificios.

Bien pronto consiguió prestigio científico y, entre sus investigaciones, son de señalar las que llevó a cabo en el Instituto de investigaciones de los altos del Hipódromo.

Gerente más tarde de diferentes Empresas en la región asturiana, fué nombrado alcalde de Oviedo, cargo en el que cesó a petición propia como protesta contra el Gobierno de la Dictadura, que decretó obligatoria la escala abierta en el Ejército y por ello en el Cuerpo de Artillería, que siempre fué contrario a ella. Su determinación, su energía en mantenerse firme en la idea, le hicieron pasar a sufrir, de modo bien sensible, en tanto que Oviedo, con clamorosa opinión, con interés cual pocas veces se ve, reclamaba un día y otro que siguiera siendo su alcalde.

Presidente de la Junta de Acción Católica en Asturias, realizó meritoria labor, y en plena actividad, la situación política le arrastró, en su inmenso amor a España, a intervenir en política, siendo actualmente diputado a Cortes, a la vez que su patriotismo se acredita con su labor en Acción Española y en múltiples actividades, entre las que son de señalar su campaña contra el Consorcio de Industrias Militares, cuya organización hizo ver era un grave y enorme desacierto.

Miembro muy valioso de la minoría de Acción Popular, es presidente hoy de la Comisión de Guerra del Congreso, y posiblemente, en su día, será invitado para desempeñar alguna cartera de ministro.

Ha vivido la revolución en Asturias y viene a orientarnos con enseñanzas deducidas de la misma. Bien necesitados estamos todos de aprovechar los daños que aquella ha producido a España, para que sepamos evitar otros análogos. Bien necesitados de escuchar a personas cual Ladreda.

Pero el diputado de Acción Popular viene a Segovia a algo más: conocedor del problema planteado alrededor de la Escuela Automovilista, quiere completar su documentación en nuestra misma capital, y a ella viene para poner sin duda al servicio de la justicia, al servicio de los intereses de España, y con el mayor cariño al Cuerpo de Artillería y a Segovia, sus grandes dotes y su gran influencia.

La visita de Ladreda sale de los límites de la de un representante de un partido: viene a tratar en su conferencia de un problema de interés nacional, seguramente con un sentido superior a todo criterio partidista y viene a ocuparse de un problema nacional también, pero, además, de particular interés para Segovia. Es preciso prescindir de todo partidismo, de todo personalismo, y por amor a España y amor a Segovia, unirse a Ladreda, escuchándole y siguiendo sus consejos y orientándole con las opiniones e informes que aquí puedan dársele.

Recibamos a Ladreda cual merece; acudamos a escucharle: que él se marche con emoción de nuestra capital; que en lo más íntimo de su corazón quede grabado como recuerdo un jubilo «He estado en Segovia», en tanto que nosotros, ahora con esperanza y después con realidades, le recibamos con toda reverencia e interés, con algo más que el entusiasmo frío tan corriente entre nosotros, sellados con otro fervoroso recuerdo que nos diga mañana «Ladreda con Segovia», cual hoy nos dice en recordatorio de un deber: «Ladreda en Segovia».

con esplendor, además de ser un deber, son un beneficio de lo más grande que se conoce en el sentido indicado y medio poderoso para vencer el respeto humano, gran enemigo de la vida religiosa del hombre.

La afluencia de católicos al acto del domingo ha servido para recordar el error de los que hayan podido pensar que bastaba una ley, o un deseo ministerial, para que España dejara de ser católica. No; la casi totalidad de los españoles son católicos y así lo saben incluso los que no lo son; pero los católicos españoles, por desconocimiento de sus deberes, por mejor o peor entendida prudencia, por lo que sea, no han hecho valer su influencia en la vida política, no han cotizado políticamente la fuerza que su número supone.

Entre otras cosas, mucho debe influir el que hay gran número de católicos que en su vivir no obran como tales, y para los efectos dichos es casi como si católicos no fueran. Por esto, si lamentamos el que haya españoles que no son católicos, no menos sentimos que haya católicos que no vivan cual el católico debe vivir.

Por religión y por interés político, queremos al católico fiel a los mandamientos y a las normas de la Iglesia; resolviendo siempre en justicia y no por atender al amigo o defender un egoísmo personal; ejerciendo la caridad con toda la generosidad, con toda la amplitud que las enormes necesidades demandan; y con una rigurosa sumisión a los mandatos, a las enseñanzas, a las indicaciones de la Iglesia, en todos los actos de la vida, incluido y con todo rigor el orden político, en el que se observa el hecho de perso-

Como ya hemos anunciado, mañana, domingo, a las once y media, tendrá lugar, en el teatro Cervantes, un importante acto organizado por Acción Popular Agraria de Segovia. Ocupará la tribuna el diputado a Cortes por Asturias don José María Fernández Ladreda, quien traará el siguiente interesantísimo tema «Consecuencias y enseñanzas de una revolución vivida».

La expectación que este acto ha despertado en Segovia es realmente extraordinaria, siendo muchísima las personas que han desfido por el domicilio social de la entidad organizadora solicitando las correspondientes invitaciones.

El entusiasmo por asistir a este acto está plenamente justificado. El señor Fernández Ladreda ha sido persona destacada de la contrarrevolución asturiana; ha vivido en peligro trágico muchos episodios de aquellas horas tristes; sabe, por tanto, lo que perdió la Patria con aquella intentona, y lo que ha de hacerse para evitar una repetición que sería suicida.

Con este importantísimo acto, Acción Popular Agraria de Segovia, reanuda su ciclo de conferencias. Las pocas invitaciones disponibles pueden solicitarse hoy sábado hasta las diez de la noche.

**RELOJERIA**  
— DE —  
**FRANCISCO BARRIO**

**LONGINES, el mejor reloj**  
**CYMA, marca sin igual**

**¡¡LA ÚLTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!!**

**GRAN TALLER DE COMPOSTURAS**  
— DE —  
**RELOJES Y APARATOS DE RADIO**  
**PLAZA MAYOR, 8**  
**SEGOVIA**

### La Juventud Católica celebrará mañana un acto en La Velilla

Mañana, domingo, se inaugurará solemnemente un nuevo centro de Juventud Católica en La Velilla, del arciprestazgo de Pedraza. Presidirá dicho acto el ilustre prelado de la Diócesis, doctor Pérez Platero y asistirá una numerosa representación de «Unión Diocesana», con su consiliario, don Jenaro García Burgos.

Los actos ha celebrar son los siguientes: Función Eucarística. Consagración de la parroquia de La Velilla al Corazón de Jesús Sacramentado. Terminará esta solemne ceremonia religiosa con el piadoso Ejercicio del Via-Crucis.

A continuación, importante acto público de afirmación católica en el que tomarán parte los siguientes oradores: Don Hilario Sanz, cura económico de la parroquia; don Rufino García, del Centro de La Velilla; un joven del Centro de Escalona del Prado y, por «Unión Diocesana», los señores Arahuets y Martín y Gómez.

El excelentísimo señor obispo hará el resumen del acto.

Según nuestras noticias, hay gran entusiasmo por asistir a estos actos de afirmación católica.

Las personas que llamándose católicos forman parte de partidos que no lo son y resultan incompatibles con el catolicismo por tener en sus programas doctrinas condenadas por la Iglesia.

No podemos saber el fruto del acto del domingo, pero de modo especial quisiéramos que se lograra y mucho en las almas, en el propósito de incrementar la vida católica; en el de seguir las indicaciones de la autoridad eclesiástica; en el de concurrir con gran fervor—y nos referimos singularmente a los hombres—a los actos de culto que se celebran, de modo señalado a los organizados con carácter general, cual ahora lo ha sido la procesión jubilar.

### Con enorme entusiasmo se celebraron los actos de la J. A. P. en San Ildefonso

Presidieron los diputados señores marqués de Lozoya, Fernández de Córdoba y Martínez Juárez. Misa en sufragio de los mártires. Descubrimiento de una lápida conmemorativa. Los oradores fueron objeto de grandes ovaciones

San Ildefonso.—Difícilmente, en una crónica periodística, podremos reflejar la emoción y el entusiasmo de los actos que la Juventud de Acción Popular de San Ildefonso, celebró el pasado domingo para conmemorar el primer aniversario de su constitución. Para asistir a los actos llegaron, en las primeras horas de la mañana, los diputados señores marqués de Lozoya, Fernández de Córdoba y Martínez Juárez y el secretario general de la J. A. P., señor Castiella. También asistieron varios directivos de Segovia y una numerosa representación de la J. A. P. de la capital de la provincia.

#### Los actos

A las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se celebró una misa rezada en sufragio de los mártires.

A las once y media, en el domicilio social de Acción Popular tuvo lugar el homenaje. Asistió gran cantidad de público, que llenaba totalmente, no sólo el amplio salón de actos, sino también las dependencias inmediatas. La bandera de la J. A. P. de San Ildefonso, con escolta, se situó a un lado del escenario. Varios afiliados, con brazalete, recibían, haciendo el saludo español, a los numerosos invitados.

#### Homenaje a los mártires

La señorita Manolita Agradados procedió a la lectura y proclamación de los 19 puntos de la J. A. P. Inmediatamente el jefe provincial de Acción Popular y diputado, marqués de Lozoya, descubrió una lápida con los nombres de los muertos por el ideal, leyendo sus nombres y contestando todos: «¡Presente y adelante!» El público rindió el homenaje, puesto en pie, y con visibles muestras de emoción.

#### Los discursos

Habla en primer lugar el presidente de la J. A. P. de La Granja, señor Villagrà, quien expresó a todos su reconocimiento por su asistencia, haciendo historia de las Juventudes de Acción Popular en esta población durante el primer año de vida de la organización. Señala el aumento progresivo de la entidad y termina exponiendo los proyectos para el presente curso.

#### El señor Martín y Gómez

Una gran ovación recibe el presidente de la J. A. P. de Segovia al adelantarse a la tribuna. Evoca el acto de El Escorial, que fué una solemne ratificación de los 19 puntos de la J. A. P. y la proclamación de una fe indestructible en los destinos de España. En este acto rendimos, además, un tributo de indiscutible lealtad al jefe y nuestra vocación decidida de figurar a la vanguardia en la reconquista espiritual de nuestra patria.

En el acto de El Escorial, junto a nuestra bandera de Segovia figuraba la de la Juventud de San Ildefonso. Esto pudo sorprender a los que sabían el ambiente, tan enrarecido de marxismo, que había en este sitio. Porque esto es lo importante: que frente a todas las coacciones supústeis iniciar una obra de saneamiento moral y de defensa ciudadana. Por eso merecís un tributo de justicia, principalmente los jóvenes que, resistiendo las persecuciones, se alistaron, con vocación de sacrificio, bajo nuestras patrióticas banderas. (Muchos aplausos.)

En un inspiradísimo párrafo señala el destino glorioso de los mártires de la J. A. P. y dice que el mejor homenaje que podemos dedicarle es hacer, ante su recuerdo, una solemne promesa: el que, pase lo que pase y suceda lo que suceda, cumpliremos siempre con nuestro deber como ellos han sabido cumplir con el suyo. Frente a todas las violencias, hemos de convertir en realidad el punto primero de nuestro programa: Pensar en España, trabajar por España y, si es preciso, morir por España como nuestros...

(Una imponente ovación impide oír la terminación del párrafo.)

#### Las causas de la revolución

Señala las causas de la revolución que fueron, el descontento contra toda una política nefasta; la rebeldía social ante tantas injusticias y un proceso de desespañolización que llevó a una total anulación del sentimiento patriótico. Para remediar esto llegan nuestras Juventudes a la política, con un programa nuevo, reflejado en los 19 puntos salvadores. Expone, a grandes rasgos, el programa de Acción Popular principalmente en lo que se refiere a la exaltación del sentimiento patriótico y a los postulados de justicia social.

Termina pidiendo a los jóvenes de Acción Popular una inquebrantable fe en el jefe. Este ha ido convirtiendo en realidad, a pesar de que no gobierna todavía, mucha parte de sus proyectos. Nunca ha retrocedido. Estamos en el año de la revisión constitucional; dentro de poco tendremos constitución católica como corresponde a la tradición española. (Muchos aplausos.) Todo esto lo debereamos al Gil Robles y a la calumniada táctica de Acción Popular. Yo os lo aseguro: en breve gobernaremos totalmente y este será el punto inicial de la gloriosa reconstrucción de nuestra España. Todos juntos al jefe. Ante todo, España, y sobre España, Dios. (Gran ovación y vivas.)

#### Don Gregorio Santiago y Castiella

El secretario general de la Juventud de Acción Popular pronuncia un sencillo discurso señalando su complacencia por el acto que se está celebrando. Anuncia que en breve se celebrarán grandes concentraciones de Juventudes en Uclés (Cuenca), las de Castilla la Nueva; en Medina del Campo, las de Castilla la Vieja, y en Almodóvar del Río (Córdoba), las de Andalucía occidental.

Expone lo que ha de ser la Juventud de Acción Popular en su organización interna principalmente en lo que se refiere a los Círculos de Estudio y secciones deportivas y termina con un inspirado párrafo de homenaje a los mártires, a cuya lista hay que añadir los afiliados que han caído en Asturias durante la revolución. (Muchos aplausos.)

#### Don Pedro Marín Juárez

Diputado a Cortes por León. Desarrolla con gran acierto el tema de la educación integral de la juventud. El porvenir es de los jóvenes, por ello han de prepararse seriamente para realizar la labor que les está encomendada. Educación completa: formación del espíritu y formación del cuerpo. En los tiempos actuales no triunfan los que se fían a la improvisación. Por eso la J. A. P. ha de buscar buenos directores que puedan desarrollar ante ellos una amplia labor cultural y han de hacer deporte para el engrandecimiento de la raza.

Termina rindiendo un tributo a los mártires y con un elogio al jefe de Acción Popular. (Estruendosos aplausos.)

#### Los señores Fernández de Córdoba y Lozoya

Finalmente, a ruegos reiterados del público, pronunciaron breves palabras de resumen los diputados señores Fernández de Córdoba y marqués de Lozoya. Ambos tuvieron frases de elogio para el acto que se estaba celebrando y animaron a la Juventud para que siguiese trabajando con el mismo entusiasmo de defensa de los supremos ideales de Dios y de la Patria. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

#### Otras notas

Terminó el acto, que resultó brillantísimo, cantándose por el público, puesto en pie, el himno de la J. A. P.

—A continuación se celebró una comida íntima en honor de los oradores.

### LO DE LA SEMANA

#### La procesión Jubilar

Se celebró el domingo, cual habíamos anunciado. Pocas veces se ha visto tan enorme concurrencia. Fervor en los que a ella fueron; respeto, emoción, en los que la contemplaron.

El comentario ha sido amplio y unánime. Nosotros, quisimos presentar a esta procesión, en su aspecto católico, en el de la influencia sobre las almas que a ella acudieran, siquiera considerando también que mejorar en la vida del alma es engendrar progreso en la labor ciudadana, pero aun pensándolo, nada indicamos sobre la influencia religiosa de estos actos de esplendor, y mucho menos sobre su cotización política.

Hoy hacemos unas rápidas consideraciones que empezamos lamentando la ausencia, que no comprendemos, de muchos católicos, algunos, de los de máxima piedad entre ellos. Pensemos todos que la fragilidad humana es como para perder estas ocasiones de perdón extraordinario, y pensemos también el interés que hay que poner siempre en seguir las indicaciones de la autoridad eclesiástica.

La influencia religiosa es notoria: muchos, no suelen conocer de Dios, o recordarle, sino a través de estos actos; otros, necesitan del ejemplo, del estímulo, para vivir más intensamente el espíritu religioso de su razón y de su corazón. Los actos de culto externo

VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

ELABORACION PROPIA

ALMACENES PARADA

LICORES PRIMERAS MARCAS

San Agustín, 6

Teléfono 400

SERVICIO A DOMICILIO



# Con el discurso de Gil Robles culminó el debate sobre el alijo de armas

La proposición acusatoria de la Ceda fué aprobada por 194 votos contra 49

Con grande y justificada expectación comenzó el miércoles el debate sobre el alijo de armas. Escaños y tribunas atados.

La primera jornada entusiasmó, un poco prematuramente, a los amigos de Azaña. En los aplausos con que los acusados fueron recibidos destacaron—cosa increíble, después de aquello de «sangre, fango y lágrimas»— los amigos de Martínez Barrio.

El señor Moutas, de la Ceda, hizo de acusador; discurso sobrio, cásico y correcto con el que se limita a señalar el delito y favor oficial a los revolucionarios portugueses, con armas de fabricación nacional española y con dinero del Presupuesto español. Delito del que hay un responsable principal: Azaña.

El señor Goicoechea, de Renovación Española, enumera los delitos: presión del señor Azaña sobre el Consorcio de Industrias Militares para que contratase con el señor Echevarrieta, alijo de Bilbao en 1932; subsidios a los revolucionarios portugueses.

Termina el desfile de acusadores con unas palabras elocuentes de don Esteban Bilbao. El señor Azaña pronuncia un discurso ¡de cuatro horas!

En las dos cuestiones que principalmente se plantean, el señor Azaña sigue táctica distinta. En lo del Consorcio trata de sacudirse afirmando que no presionó y que la entidad gozaba de facultades para vender, quería legítimamente vender y podía vender.

En la parte referente al socorro a los revolucionarios portugueses no tiene más remedio que aceptar la acusación. Aquí pretende complicar al general Narvaez y a Isturiz. Pero declara que se emplearon unas cuarenta mil pesetas de los fondos secretos del ministerio de la Guerra en mantener a los revolucionarios. ¡A confesión de parte!

### Una réplica digna

No necesitaron las personas aludidas por el señor Azaña consumir turnos de cuatro horas para responderle. Lo hicieron pronto y bien. Primero, el señor Hidalgo; luego, el señor Samper, y finalmente, el señor Anguera de Sojo, pusieron de relieve la inconsistencia de lo que se había pretendido que fueran acusaciones.

El señor Anguera replicó con vibrante energía. No podía tolerar que se le reprochasen los servicios que prestó a la patria y al régimen. Sirvió bajo el Gobierno del señor Azaña como magistrado. Ni abdicó por ello de sus principios ni acusó nunca, por más que recibía indicaciones ministeriales, sino cuando creía en conciencia que debía acusar.

Por lo demás, una intervención, sin pena ni gloria, del señor Casares Quiroga.

### Se aprueba la acusación

En la segunda sesión—jueves—el señor Azaña quedó francamente derrotado. Ni aun sus incondicionales se creyeron en la obligación de acompañarle hasta las puertas del Congreso lanzando los vivas protocolarios. ¡Triste soledad, la del señor Azaña!

Los señores Aizpún, Moutas, Goicoechea y Bilbao centran maravillosamente la acusación en magníficos discursos.

Hay después un intermedio, de esfuerzos

inútiles y desesperados, a cargo de los señores Landaburu, Ventosa, Lara Izquierdo Giménez, Martínez Barrio y Mauro. Este se llevó el campeonato de las incongruencias.

### Gil Robles

Después de intervenir otros oradores, pronuncia el señor Gil Robles el discurso cumbre del debate. Rechaza la afirmación del señor Martínez Barrio de que los acusados proceden por motivos de venganza. La minoría de Acción Popular no procede por venganza. No tuvo intervención en las primeras medidas judiciales, y se ha limitado a formular una proposición acusatoria porque lo ha creído conveniente para que la Cámara adopte acuerdo. No tiene la culpa de la extensión que se ha dado al debate ni la importancia que le ha dado el señor Azaña, que siguiendo una táctica muy suya se ha convertido de acusado en acusador. La minoría de Acción Popular votará la proposición acusatoria, porque en el sumario existen figuras de delito. Recoge unas palabras de don Miguel Maura, según las cuales el depósito de bombas que había en el aeródromo de Cuatro Vientos no fué más que una aventura del comandante Franco. Esto no es admisible y, además, está en contradicción con lo declarado por el propio don Miguel Maura. Es indudable que hubo otras intervenciones y si tiene interés en acusar es para que se ponga en claro lo que de las declaraciones de don Miguel Maura ha quedado en secreto. Los documentos que ha elegido el señor Goicoechea demuestran que se prestó un auxilio a los revolucionarios portugueses para que éstos se levantasen contra el Gobierno de aquel país. Afirma que el discurso del señor Azaña no ha sido más que una serie de insidias y de habillitas que ha dejado flotar en el ambiente. Pide que se ponga todo en claro para saber si las armas vendidas con conocimiento del Gobierno del señor Azaña fueron para Asturias. Denuncia el hecho de que el contrato con el señor Echevarrieta no se pagaron los derechos reales ni el timbre, y afirma que el señor Azaña, con sus procedimientos, es el que ha traído la guerra civil. (Enorme ovación y vivas.)

Por último, el jefe del Gobierno recuerda que en otra ocasión se tuvo que poner frente a frente del señor Azaña; pero no tiene que vengar ningún agravio. Si se vota la proposición acusatoria es para que el señor Azaña se pueda defender y hasta acusar. (Muy bien. Aplausos.)

Por 194 votos contra 49 se aprueba la proposición acusatoria, en la que se han refundido las tres presentadas. Votaron a favor radicales, populares agrarios, agrarios, tradicionalistas, Renovación Española, liberales demócratas e independientes de derecha. Votaron en contra izquierdas y nacionalistas vascos. La Lliga se abstuvo.

**El discurso del señor Gil Robles elogiadísimo**  
Todos los grupos parlamentarios, excepto los izquierdistas han comentado favorablemente los discursos del señor Gil Robles, que ha sido de acusación terminante y ha demostrado que existen fundamentos sobrados para exigir responsabilidades.

Cuando terminó la sesión, los diputados de la mayoría vitorearon y aplaudieron con entusiasmo a los señores Lerroux y Gil Robles.

## DE SOCIEDAD

### De días

El día de San José celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia provincial don José Useros.

Numerosas amistades visitaron al doctor Useros para expresarle su felicitación, siendo amablemente obsequiados con un delicado lunch.

Reciba al señor Useros nuestra cordial felicitación.

### Fallecimientos

En Segovia ha fallecido nuestro respetable amigo el muy ilustre señor don Epifanio Marinas de Dompiedo, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, muy estimado entre nosotros por su aable trato y singular celo apostólico. El señor Marinas ocupó el cargo de secretario de ómara y gobierno de esta Diócesis durante el pontificado del ilustrísimo señor don Julián Miranda, y a la muerte de éste fué nombrado por el Cabildo catedral vicario capitular (sede vacante) hasta la toma de posesión del excelentísimo señor don Remigio Gandásgui.

Don Epifanio Marinas ha muerto a la avanzada edad de setenta y ocho años, santamente, como había vivido, dedicado siempre a los deberes de su sagrado ministerio y a la salvación de las almas.

Descanse en paz el finado, y reciba su afilida familia, en especial su sobrino don Eustasio del Barrio Marinas, vicesecretario del obispado, la expresión de nuestra sincera condolencia.

—En Santander ha dejado de existir la madre de nuestro buen amigo el capitán de Ingenieros, jefe del Internado de la Academia de Artillería e Ingenieros, don Hermenegildo Herrero.

Nuestra condolencia.

—Ha fallecido en Prádena el padre de nuestro querido amigo y tesorero que fué de A. P., don Bibiano Sanz, a quien acompañamos en su justo dolor.

—En San Ildefonso ha fallecido la señora doña Ana Nogales Martín, viuda de Martínez, cuya muerte ha causado penosa impresión entre sus numerosas amistades.

A sus desconsolados hijos don Rogelio, doña Magdalena, don Juan José, doña Benigna, don Cecilio, don Bernabé y don Víctor, así como al resto de la familia, enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

### ¡APROVÉCHESE DE ESTE ANUNCIO!

Le interesa a usted leer el libro que le desifra su porvenir. La explicación de su vida presente y futuro. Interesante, sugestiva obra que resuelve todas sus dudas. Pídala a

### LIBROS "HACE", CASTILLEJO, 2.—SEGOVIA

Envío por correo certificado contra remesa de 3 pesetas. También se manda contra reembolso, añadiendo, en este caso, pesetas 0,25 por derechos de Correos.

Otras obras curiosas y de interés, de Agricultura, Ciencias, Literatura, etc.

PIDA CATÁLOGO

### Excursión artística a "Radio Segovia,"

**Aguilafuente.**—Mañana domingo, saldrán para Segovia varias niñas de las escuelas nacionales de esta localidad, con el fin de representar, ante el micrófono de Radio Segovia, en la emisión de sobremesa, dos piezas lírico-musicales para catorce niñas, originales de un culto maestro de ésta, tituladas: «Leyendo el romancero» y «El taller de modistillas».

### Nueva "Guía de Segovia,"

Hemos recibido una artística «Guía de Segovia», magníficamente editada por el guardia municipal, don Miguel Piquero Martín.

Por exceso de original no podemos ocuparnos hoy, al detalle, de dicha obra. Lo haremos en el número próximo.

## Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 31 del actual, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance anual.
- 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don Segundo de Andrés y don José García Gutiérrez. Existen además las vacantes de don Pascual Guajardo, por dimisión, y la de don Mariano Larios, por defunción, que han de ser cubiertas también.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la sociedad hasta las seis de la tarde del día 30 del actual.

El Balance, Memoria y demás documentación estará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas desde el día 25 de los corrientes en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 16 de Marzo de 1935.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El presidente, Benito de Castro.

## LA CAMPAÑA DE LA CEDA

Más de 40.000 personas en el acto de A. P. en Granada. Gil Robles, ante una muchedumbre, pronunció un importantísimo discurso

**Granada.**—Más de cuarenta mil personas se reunieron el domingo para escuchar al señor Gil Robles en el hipódromo de Armilla. Ningún acto ni espectáculo celebrado en Granada ha logrado reunir tanta gente. El entusiasmo y las ovaciones al jefe fueron verdaderamente apoteósicas. El jefe de la Ceda anunció a sus oyentes que esta semana hará una proposición para obligar al Gobierno a movilizar cien millones del Centro de Contratación de la Moneda, para poner remedio al paro forzoso. La Ceda la votará y conminará a que se realice. Cederé en mi táctica, en mi ideología, pero con el hambre de mis hermanos no puedo ceder. No se puede permitir una semana más que continúe el odio, las angustias y los egoísmos.

Otra afirmación del discurso del señor Gil Robles es que hay que transformar, cueste lo que cueste, la mentalidad de las clases trabajadoras. La idea de un internacionalismo falso les hizo creer que sus intereses eran coincidentes con los obreros franceses, alemanes o ingleses. El enemigo del obrero español es el obrero extranjero. Pobres hermanos nuestros de Asturias—dice—lanzados a una propaganda disolvente, en nombre de un falso internacionalismo, y no ven que es el obrero inglés el causante de que se paralicen las minas, que es un verdadero enemigo porque produce el carbón más barato.

Enormes ovaciones, que interrumpieron repetidas veces el discurso de Gil Robles, se reproducen al final. Vítores entusiastas se prolongan largo rato.

**Alcañiz.**—Los diputados señores Serrano Suñer y Sancho Izquierdo intervinieron en un acto de propaganda, que estuvo concurrenciosísimo.

**Almansa.**—El domingo tuvo lugar el acto de bendicir los locales de Acción Popular. En el cine Coliseo hubo un mitin, el primero que celebra Acción Popular, y las derechas desde hace más de catorce años. En el público se veían extremistas, pero el acto transcurrió sin incidentes y con el mayor entusiasmo.

**Avila.**—Se ha celebrado con gran entusiasmo la Asamblea de Acción Popular, asistiendo los diputados señores Represa y Dávila.

**Cáceres.**—En Arroyo del Puerto se celebró la bendición del banderín de la J. A. P. El acto tuvo carácter comarcal y asistieron comisiones de muchos pueblos de la provincia. Desde el domicilio social partió una manifestación en la que formaban muchachas ataviadas con el traje regional y la Juventud con distintivo. Se congregaron unas dos mil personas. En el mitin tomó parte el diputado don Fernando Vega.

—En el santuario de la Virgen de la Luz, patrona del pueblo, celebró la J. A. P. una romería, a la que acudieron cuatro mil personas. Allí se procedió a la bendición de la bandera.

Pronunció un discurso don Víctor Berjano, entre aclamaciones de la muchedumbre.

**Cartagena.**—Con motivo de un homenaje al jefe local de la J. A. P. don José Iglesias se celebró un simpático acto, muy concurrido.

**Gijón.**—En el Centro de Acción Popular, repleto de público, ha hablado el catedrático de la Universidad de Oviedo don Isaías S. Yegerina, sobre «Las únicas ideas que pueden engrandecer a España». Fué muy aplaudido.

**Madrid.**—En el salón de actos de Acción

Popular se han celebrado varias conferencias durante la semana por eminentes personalidades, sobre «Justicia municipal», «Canción del bosque y oro de Castilla» y «La pesca en España».

**Morón (Sevilla).**—El domingo se celebró un importante mitin, en el que hicieron uso de la palabra el presidente de la J. A. P.; el señor Vega y el señor Salmón.

—En Arahall visitó el señor Salmón el Centro de Acción Popular, donde pronunció un discurso.

**Sevilla.**—En el Pathé Cinema pronunció una conferencia acerca del tema «El paro obrero» el secretario general de la Ceda y diputado señor Salmón. Presidió el acto el conde del Bustillo y el Comité. El local se hallaba abarrotado de público, que ovacionó y vitoreó al orador.

**Soria.**—En Agreda se celebró un acto de propaganda de Acción Popular, al que asistieron millares de personas. Hablaron: el diputado de la provincia, señor Moreno Navarrete y varios directivos de Soria. Hubo gran entusiasmo.

**Tarragona.**—El sábado dió una conferencia política en Acción Popular, el abogado don Lorenzo Cereceda. Asistió gran concurrencia.

**Valencia.**—A pesar de las fiestas falleras, Derecha Regional continúa su propaganda. —En Bereguar y en Palma de Gandía se han celebrado dos mítines con intervención del diputado Oria de Rueda y otros oradores.

—Don Alberto Contell pronunció una conferencia en Foyos, y otra en Liria.

—En Alfora del Patriarca se ha celebrado otro mitin en el que habló el diputado Gadea Vidal y otros.

—En Carcagente dió una conferencia don Pedro Ruiz Tomás.

Todos los actos rebosantes de público y llenos de entusiasmo.

—En la capital celebra la D. R. V. una gran Exposición de pintura en sus locales.

### Acción Obrerista

**Madrid.**—El domingo celebró la primera Asamblea nacional de Acción Obrerista, organización político-social adherida a la Ceda. Enviaron delegaciones personales muchas provincias. Don Dimas Madariaga quedó reelegido en la presidencia, pronunciando un brillante discurso.

## ALMACEN DE MADERAS


BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4 (PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

Este periódico se publica con censura eclesialística



LA SEÑORA

# Doña Ana Nogales Martín

VIUDA DE MARTINEZ

Falleció en San Ildefonso (Segovia) el día 17 de Marzo de 1935

A los 92 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Rogelio, doña Magdalena, don Juan José, doña Benigna, don Cecilio, don Bernabé y don Víctor (presbítero); hijas políticas, nietos, biznietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Los Excmos. y Rvdmos. Arzobispos de Valladolid y Burgos y Obispo de Segovia, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.

# UNIÓN COMERCIAL

VALENCIA, 61. 11.-BARCELONA

## CREDITOS-HIPOTECAS-FINCAS-PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc.

Operaciones desde 20.000 pesetas, por importantes que sean.

NOTA.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905



## DOMINICA III DE CUARESMA

En aquel tiempo: "Estaba Jesús lanzando un demonio", el cual era mudo. Y así que hubo lanzado al demonio, habló el mudo, y se maravillaron las turbas. Mas algunos dijeron: Lanza los demonios en virtud de Beelcebub, del príncipe de los demonios. Y otros, tentándole, le pedían un prodigio del cielo. Mas él, viendo sus pensamientos, les dijo: Todo reino dividido contra sí mismo es desolado y cae casa sobre casa. Si, pues, también Satán se ha dividido contra sí mismo, ¿cómo seguirá en pie su reino? Porque estáis diciendo, que por Beelcebub lanzo yo los demonios. Pues si yo lanzo los demonios por Beelcebub, los hijos vuestros, ¿por quién los lanzan? Así que ellos serán vuestros jueces. Y si lanzo los demonios con dedo de Dios, luego ha llegado a vosotros el reino de Dios. Cuando el fuerte, bien armado, guarda su plaza, todo cuanto posee está en paz. Mas cuando viene otro más fuerte que él, le vence, arrebatándole la armadura en que conjetaba y reparte sus despojos. El que no está conmigo, contra mí está; y el que conmigo no recoge, derrama. Cuando el espíritu inmundo sale del hombre, anda por parajes áridos buscando descanso y, no hallándolo, dice: Volveré a mi casa, de donde he salido. Y, llegando, la halla barriada y adornada. Entonces va y toma otros siete espíritus más perversos que él, y entrando se establece allí y vienen a ser los fines de aquel hombre peores que los principios. Y sucedió, al decir estas cosas, que una mujer, levantando la voz de en medio de la turba, dijo: Dichoso el seno que te llevó y los pechos que mamaste. Pero él dijo: Mas bien dichosos los que oyen la palabra de Dios y la guardan.

\*\*\*

La Iglesia en los Oficios nocturnos lee la historia del Patriarca José. Tenemos en este Patriarca una de las figuras más expresivas de Cristo y de su Iglesia. Jesús es, a no dudarlo, el perfecto dechado de pureza virginal. Hoy precisamente nos lo muestra el Evangelio expulsando a un demonio impuro.

Esto mismo hace a diario la Iglesia en las almas de los bautizados por medio de la predicación y de los Santos Sacramentos. Hácelo sobre todo en este Santo tiempo de Cuaresma por medio de la Confesión y del Bautismo.

Insistiendo en la necesidad de la pureza, dícenos en la Epístola el Apóstol «que la fornicación y toda impureza no deben ni mentarse entre los cristianos, tanto es lo que desdice de la santidad de su vocación; sin contar que ningún fornicario ni impúdico tendrá parte en la herencia del cielo».

Sabemos cuál es el arma adecuada contra la carne y sus bajas tendencias: la que el Patriarca José empleó, es decir la fuga; la que emplearon y aconsejan a una los Santos y Doctores, conociendo como conocen las aviesas tendencias de nuestra decadida naturaleza.

También Jesús fue vendido como José y entregado a sus perseguidores por sus mismos hermanos o sea por los Judíos y hasta por uno de sus más íntimos amigos.

«Una fiera pésimamente devoró» a Jesús y le dió muerte afrentosa de Cruz. Mas por eso precisamente Dios le ensalzó después y dió el mando de todos los pueblos hasta los últimos confines de la tierra. Entonces devolvió Jesús bien por mal a los que quisieron aprovecharse del precio de su sangre vertida en el madero de la Cruz por salvar a los hombres, a los mismos verdugos que le atormentaban.

Asimismo, Jesús, en las fiestas pascales, distribuirá entre sus fieles los tesoros amontonados en sus trajes, al distribuir gratis el Pan celestial por medio de sus sacerdotes. Precede una amnistía, sin más condiciones que el arrepentimiento sincero, la humilde confesión y el propósito firme de no volver a pecar.

## EL DESARME

Vanos serán los esfuerzos para el desarme de los obreros rebeldes, sino se procede a un desarme espiritual de esas almas oscuras entenebrecidas por propagandas disolventes.

Por ello los que comprendemos que la salvación de las almas proletarias sólo se puede lograr con las doctrinas de la Iglesia, hemos de esforzarnos en laborar para que vuelvan los ojos a Jesucristo nuestro Salvador los que de El están apartados, por malicia algunas veces, pero casi siempre por ignorancia, de la que tal vez somos en parte culpables.

Comprendiéolo así, un grupo selecto de católicos barcebanes ha emprendido una intensa campaña para la instrucción de los obreros por medio de Círculos de Estudios fomentados por un Patronato. Actualmente están funcionando veintidós de estos Círculos a más de otro para los patronos, siendo de desear que su número se multiplique en todas partes.

Es obra de gan abnegación y sacrificio personal de lento y penosos resultados, pero muy propia para aquellos a quienes no arredren las contradicciones, ni acobarden las dificultades, ni se desalienten por infructuosos resultados. No es propia de aquellos que crean que han de poder hacer algo por Cristo sin un trabajo asiduo, sin un sacrificio constante y sin proponerse por norte de sus acciones y afanes otra cosa que no sea la gloria de Dios y el afán de amarle y hacerle amar por los demás.

Y, sin embargo, bastaría un adarme de instinto de conservación para emprender y perseverar en esa obra; piensen todos que lo del 6 de Octubre rojo asturiano puede bien fácilmente repetirse en cualquier ciudad de España, y que esa lucha contra ignorancia religiosa no es sólo obra de celo, sino también de defensa ciudadana contra los horrores sanguinarios de la Revolución que, dominada aparentemente en el orden material, no está vencida, ni mucho menos, en el moral.

El dilema es: o Cristo o Lenin, sin transacciones.

Todo lo demás ha pasado a la Historia y toda componenda es claudicación definitiva.

## BANCO CASTELLANO

DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID  
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA  
FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado..... 6.000.000  
Reserva en 31 de Diciembre de 1933..... 4.520.475,69

### CUENTAS CORRIENTES

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición.

### CAJA DE AHORROS

funcionando diariamente a las horas de oficina.

### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

de efectivo, valores, documentos y alhajas.

Descuentos. Negociaciones. Préstamos. Créditos. Giros y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

### SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

## QUISICOSAS

¿Han visto ustedes las críticas de las izquierdas a las propagandas derechistas en España?

En cambio, las izquierdas nada dicen de la campaña antiespañola de las izquierdas en el extranjero.

\*\*\*

Don Antonio Goicoechea ha manifestado en uno de sus discursos que tiene noticias de que en París hay diez millones de pesetas de los robados en el Banco de España de Oviedo, para preparar otra revolución.

¡Bah! Lo que quedará ya de esos millones, con lo caros que son en París los restaurantes y los cabarets...

\*\*\*

Largo, De los Ríos y Prieto se han solidarizado con Azaña, y dicen que «ninguno de los tres vacilará en acudir a los requerimientos que se les hicieren por vía competente, para responder de sus actos».

¿Se apuestan algo De los Ríos y Largo a que no acude Prieto? Con lo agustico que está viajando por ahí en el extranjero y en los más lujosos hoteles...

\*\*\*

Martínez Barrio, el jefe masónico, hoy: «Se empeñan las derechas, con esto del alijo de armas, en desacreditar la política beneficiosa del señor Azaña como gobernante».

El mismo Martínez, ayer:

«Política de fango (se refería a la de Azaña, en pleno Parlamento), sangre y lágrimas».

¡A ver! Aten ustedes esos dos triángulos masónicos por el rabo.

\*\*\*

Dice tan fresco «El Liberal» que Azaña, confirmado por el propio Azaña, creía que las armas eran de veras para Etiopía...

Por lo que las dejó en manos de los etíopes que viven entre los españoles, ¿no? La prueba resulta concluyente.

\*\*\*

Arenga de mitin izquierdoso:

«¡En pie las izquierdas! ¡Marchen!»

¡Sí, sí, ¡marchen!, march... a Etiopía.

\*\*\*

A don Miguel Maura le ha parecido de gran enjundia el discurso... largo, muy largo, de cuatro horas, nada más y nada menos, de Azaña sobre lo del alijo para Etiopía, y ha declarado que esa es la República «que hemos rescatado».

Pues entonces... ¡apaga y vámonos!

\*\*\*

De nuestro jefe, a propósito del larguísimo discurso (a) tabarra de Azaña:

«El señor Azaña se dedica a crear unos enemigos como él quiere, para darse el gustazo después de derribarlos.»

Es decir, que don Manuel Azaña se parece a aquel famoso predicador gerundiano que se forjaba una doctrina maniquea a su placer y arbitrio, para darse el gustazo de destrozar a unos maniqueos que no existían más que en su magín. O algo así como los triunfos del famoso hidalgo manchego...

## GRATITUD

A don Luis de Tabique

Su pluma siempre está lista:

Gracias, amable señor;

y también al director

por tan cordial entrevista.

No quiso decir quien era

a quien tal pregunto;

hizo bien. ¿Quién era yo

para hablar de esa manera?

Hablando con seriedad;

ya hace días que nació;

Le diré algo de mi

pobre personalidad.

Yo soy más viejo, don Luis,

si no he perdido la cuenta,

paso ya de los sesenta

que no es un grano de anís.

Por mi desgracia soy viudo;

me distraen las redondillas

que aunque las ve tan sencillas

al hacerlas cuasi sudo.

Por distracción y costumbre

paso buen rato en las viñas,

y del pinar traigo piñas

muy buenas para la lumbre.

El pensar no se le ocurre

que voy a pie, no, señor;

en auto se va mejor,

y mi "auto" es una burra.

Poeta es usted de marca,

mi lira, pobre y sencilla;

no me compare a Zorrilla

ni a Calderón de la Barca.

Versos yo no sé hacerlos;

usted don Luis, siga, siga,

que los suyos tienen miga

y gusto mucho leerlos.

Usted es de la ciudad

y yo de los campos soy,

entre éstos y aquella, hoy

y siempre haya unidad.

Usted quedará a merced

de esa su ciudad y mía;

y yo en Domingo García

a disposición de usted.

Bonifacio Martín

## A las señoras

La salud de sus cabellos y una buena ondulación permanente, lo obtendrá usted aplicando el sistema EUGÈNE, que todo el mundo elegante y distinguido reconoce como el mejor. Aplicador oficial diplomado con doce años de práctica, para toda la provincia. SALON ALCAZAR. COVARRUBIAS, 3.—SEGOVIA

## De los pueblos

### Erección de un Via-Crucis

Valle de Tabladillo.—En la tarde del domingo, día 17, se ha celebrado en este pueblo una emocionante fiesta religiosa; la inauguración de una bonita colección de cuadros del Via-Crucis. Llevados por los niños y niñas del catecismo las cruces y estampas del Calvario, el señor párroco procedió a la bendición de los mismos haciendo a continuación la primera procesión de la ceremonia por el interior del templo cantando los himnos litúrgicos. Acto seguido, nos dirigió una ferviente exhortación sobre el origen y trascendencia de esta devoción para la vida cristiana, empezando el ejercicio del Calvario sobre las nuevas imágenes; presidida por nuestro párroco iba la procesión de niños—a quienes seguía el pueblo todo—deteniéndose en cada una de las estaciones; al llegar a ellas subía a la escalera el niño correspondiente con el cuadro que llevaba, y desde allí explicaba a sus padres y paisanos la significación de la escena representada en la estampa, terminando con una breve exhortación sobre la misma; luego él mismo ponía y dejaba colocadas en su lugar la cruz y el cuadro. El coro de Hijas de María cantaba a su debido tiempo las distintas estaciones. El nuevo Via-Crucis ha de tener para los hijos de este pueblo gran atractivo de haber sido colocado por sus mismos hijos y sus cuadros haber sido iluminados y construídos con exquisito gusto por los niños de su catecismo.

El corresponsal

17-3-935.

### Fallecimiento

Aldea Real.—A los diecisiete años de edad ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos, la joven Teodora Herranz López, que por su carácter afable y piedad sincera contaba en el pueblo con muchas y muy merecidas amistades.

El vecindario en pleno asistió al entierro, constituyendo el fúnebre acto una imponente manifestación de duelo.

A su desconsolada madre doña Benita López, viuda de Gregorio Arranz; a sus hermanas María, Eusebia, Mariano, Obdulia, Felisa, Eufemia, Irene y Félix; hermanos políticos Víctor Herrero, Bernardo González, Ju-

lián Delgado, Sebastián Losáñez y Tomás de Miguel, así como al resto de la apenada familia, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

### Velada teatral

Sauquillo de Cabezas.—El día de San Joaquín esa arrojada-ropes se usó en el pueblo una agradable velada, a cargo de los niños de la escuela nacional, poniendo en escena la farsa en dos actos, por R. C., «Los tres gibosos de Egipto», y el sainete cómico en un acto y en prosa, original de don Carlos Arniches, «La banda de trompetas». Como final de fiesta se representó un divertido sainete de autor anónimo.

Tomaron parte los niños: María Torrego, Eutiquia Tardón, Marcial Aragón, José Luis Cristóbal, Florián Velasco, Angel Merino, Guzmán Cerezo, Elías Torrego, Antonio Barrio, Gregorio Domingo, Cipriano Barrio, Feliciano Gómez, Eliseo López, Fortunato Gómez, Alejo Santiuste, Hilario Merino, Vicente Sanz, Daniel Gómez, Cristino Domingo, Gabino Remondo y Claudio Cristóbal.

Todos ellos se mostraron como consumados actores, cosechando muchas ovaciones y tal fué el éxito conseguido, que hubo que repetir la función al día siguiente.

El organizador y director del acto, don Elisardo Zubiaur, culto maestro nacional, fué muy felicitado por su meritísima labor.

## LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO

DE

## MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y \*\*\* PINTURAS FINAS \*\*\*

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveche ocasión para hacer propaganda de tu periódico

## Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas.

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo COLON, 7 Apartado núm. 5.—Teléfono 259

## A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada).

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas; con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta o total.



## ASAMBLEAS AGRARIAS EN ZAMORA, BURGOS Y BRIVIESCA

Se ha celebrado una Asamblea agraria en el Nuevo Teatro, totalmente lleno de público

Zamora.—Se ha celebrado una Asamblea agraria en el Nuevo Teatro, totalmente lleno de público.

El ministro de Agricultura comenzó diciendo que todos los que tienen de la política el concepto de que ésta es la manera de realizar el bien común para cumplir su misión de mejor manera han de ir constantemente al pueblo, ya que éste es el que ha de imponer su voluntad. Estoy aquí para que vosotros me digáis si lo he hecho bien, si debo rectificar alguna cosa o debo marcharme a mi casa. (Aplausos.) Anuncia que va a explicar detalladamente todo cuanto se refiere al problema triguero, advirtiendo que tanto los productores como los fabricantes que no cumplan las disposiciones serán sancionados. Explica por qué en la cosecha actual ha habido un sobrante de siete millones de quintales métricos de trigo. A consecuencia de ellos viene la excesiva oferta y la baja de los precios y la especulación. Detalla la forma en que el exceso de trigo puede ser adquirido al precio de tasa con la ayuda del Estado para que los labradores no vean depreciada su mercancía y los fabricantes de mala fe no especulen. Demuestra cómo con las medidas tomadas para esto se beneficia al mismo tiempo la producción de cebada, maíz, etcétera, pues se dedicará a intensificar la producción de estos piensos en los sitios en que las tierras carecen de condiciones para el trigo, con lo cual se evitará la importación. Vamos a reducir el cultivo del trigo favoreciendo la producción de maíz, cebada, avena y algodón. Se refiere también a los cien millones de pesetas que se van a dedicar a la repoblación forestal para evitar la importación de maderas y materias derivadas de éstas.

Agrega que cuando un gobernador le denuncia una infracción de tasa da orden inmediatamente de que se la sancione. Pero esto no puede hacerse en los lugares en donde

se encubre todo por miedo al cacique. (Aplausos.)

Saca a relucir los rumores de que la ley de Acceso a la propiedad sólo consiste en ir al mejoramiento de la producción. Demuestra la falsedad de este rumor. Yo soy lo suficiente republicano para no realizar una deslealtad, y lo que me interesa es cumplir con mi deber. ¿Cómo se va a llevar a la práctica la justicia social? Si porque quiero la justicia social dicen que soy socialista, quiero serlo y a mucha honra. Si la República trae como ventaja el que seamos hermanos y haya equidad más justa entre todos, yo seré republicano toda la vida. (Gran ovación.)

Exhorta a sus oyentes al cumplimiento de la doctrina de los Papas, única manera de salvar a España.

El señor Jiménez Fernández recibió una estruendosa ovación al terminar, siendo abrazado y felicitado por sus correligionarios.

### Tres mil labradores en Burgos

Burgos.—Procedente de Zamora llegó el ministro de Agricultura. Desde primera hora de la mañana comenzaron a llegar numerosos labradores para escuchar al señor Jiménez Fernández. El Teatro Principal, donde se celebró el acto, estaba completamente lleno, calculándose en unos tres mil el número de oyentes. En el escenario había más de doscientos representantes de Acción Popular de diversos pueblos de la provincia. Con el ministro tomaron asiento en la presidencia el diputado por Valladolid, don Luciano de la Calzada, y el jefe de Acción Popular burgalesa, don Julio Gozalo Soto.

El señor Gozalo Soto expuso la gestión de Acción Popular en Burgos desde su creación.

### El señor Calzada

El señor De la Calzada dijo que el acto que se estaba realizando demostraba dos co-

sas: que el labrador castellano se encuentra en pie y que la política española ha experimentado un cambio radical en el curso de estos años últimos. Vosotros, dice, recordáis perfectamente aquellos tiempos en que la visita a un ministro o a un simple diputado era algo inaccesible para el pueblo. Hoy es todo lo contrario; no es el pueblo el que va a visitar a un ministro; es éste quien visita al pueblo, porque sabe que todo lo que es se lo debe a las masas campesinas, el pueblo.

Un artículo de la Constitución dice que nuestra Patria es una República de trabajadores. Ni República de trabajadores simplemente ni República de capitalistas. España es la reunión de todos los españoles, animados siempre del deseo de ayudar a su Patria.

### El señor Jiménez Fernández

Al levantarse a hablar el ministro de Agricultura es acogido con grandes ovaciones y vivas. Afirma que viaja por los pueblos para conocer de cerca todos los problemas que afectan a los campesinos. Los que se encuentran en Madrid no ven la realidad del panorama nacional. Por esto, yo al terminar la semana parlamentaria busco, no un descanso al cuerpo, sino un descanso al espíritu, para enterarme de todas las cosas que afectan al trabajador agrícola.

Se refiere al problema del trigo, y habla de la producción anterior, superior a las necesidades del consumo, hasta el punto de que sobraron seis millones de quintales de ese cereal. Se estableció la tasa con fines patrióticos y para evitar abusos; pero se burló con alegre facilidad. Así los que compraban trigo para fabricar la harina lo adquirían a bajo precio y no cumplían la tasa. Nosotros permitimos que los fabricantes obtengan las ganancias justas y legítimas que les correspondan; pero al incumplir la tasa, esas ganancias son fabulosas.

Afirma que el trigo debe venderse a un precio justo, para que todos los españoles puedan vivir. ¿Soluciones a todo esto? En primer lugar, que todos cumplan la tasa. ¿Queréis libertad de contratación?—pregunta el ministro a los campesinos presentes. (Un «no» rotundo es la contestación.)

Habla luego de la creación de un organismo para regular el comercio de trigo, y alude a la pésima circulación actual del grano. De Salamanca va a Barcelona, de Zaragoza a Valencia, de Ciudad Real a Gijón. Los gastos de transporte son enormes, con el consiguiente aumento en el precio del cereal.

### Cuatro mil campesinos escuchan al ministro en Briviesca

El señor Jiménez Fernández, después de comer en Burgos, marchó a Briviesca. En este pueblo tuvo noticia de un caso de infracción de la tasa y ordenó personalmente el paso del asunto al Juzgado de instrucción. A continuación habló en la plaza del pueblo ante cuatro mil campesinos. Terminado el acto salió para Madrid.

Imprenta.—San Agustín, 7

## Notas divulgadoras sobre el cultivo de la remolacha

Lo que algunos deben aprender, y otros recordar, para mejor cultivar

La remolacha (Beta vulgaris) se cría espontáneamente en las costas meridionales de Europa, y esta planta salvaje es anual, pero el hombre ha modificado esta producción y cultiva la remolacha con verdadero cariño, ya que en ello encuentra compensación, toda vez que es planta que tiene variadas aplicaciones, y por lo tanto, las dividiremos en tres partes principales, que son: Primero: Remolachas de mesa. Segundo: Remolachas forrajeras, y tercero: Remolachas azucareras.

La remolacha es planta esquiladora de la tierra y especialmente la forrajera, pues en una hectárea de terreno cultivada de remolacha de esta clase y para una producción de 40.000 kilos de raíces y 20 de hojas, según larvas y otros, pierde el suelo nitrógeno, 132, ácido fosfórico, 48; potasa, 258; cal, 50 y magnesias, 44.

Los terrenos más favorables para su cultivo son los arcillo-síceos; es decir, aquellos terrenos profundos, suaves y ricos en materias orgánicas descompuestas.

La excesiva humedad retarda el desarrollo de la planta, y cuando la humedad no es suficiente, el crecimiento se detiene. De ahí el que la profundidad del subsuelo debe ser de unos 80 centímetros y permeable con el fin de que el terreno se mantenga siempre fresco y el desarrollo de la planta puede, por lo tanto, ser normal.

Como quiera que la remolacha es originaria del Mediodía de Europa, prospera perfectamente en las zonas templadas y para germinar necesita de una temperatura de 7 a 8 grados y una suma de calorías de 5.000 grados, pero no obstante, esto se cultiva en climas más variados, sembrándose después de los hielos, y prospera en toda Europa. La luz tiene una acción dominante sobre la remolacha y está reconocida que las substancias orgánicas se producen más y mejor en razón de la luz que en las de temperatura, y generalmente la formación del azúcar se hace en mejores condiciones en los meses de Agosto y Septiembre en que el cielo es más claro.

La plantación de la remolacha se hace de Febrero a Mayo, según los climas o variedades que se escojan y se verifica a voleo distribuyendo de 35 a 45 kilos por hectárea.

Como es planta muy esquilante, requiere una cantidad grande de abonos orgánicos, unos 8.000 kilos por hectárea y además los abonos minerales necesarios.

Si la siembra se hace en líneas se distancian de 40 a 45 centímetros, esparciendo a chorrillo los frutos con 25 ó 30 centímetros de intermedio, y han de quedar a una profundidad las semillas de 2 a 3 centímetros.

A fin de que la tierra quede bien mullida, hay que prepararla con esmero, efectuándose

lo, o con arados de vertedera o con azada o laya; y a una profundidad por lo menos de 30 centímetros, dando después un pase de rastra y dejándola dispuesta para recibir el riego.

Para trazar los surcos con regularidad se puede verificar con un arado de tres azadas o rejas, distantes entre sí 40 centímetros. Inmediatamente después de la siembra se pasa la grada o rastra.

En el mes de Junio o Julio cuando el trabajo radicular llega a su máxima intensidad, y es en este momento precisamente cuando conviene asegurar a la remolacha un abundante provisión de elementos fertilizantes que le san fácilmente admisibles.

El trabajo de absorción de las plantas está, en estos momentos, en su grado máximo, y por lo tanto, nitrógeno, la cal y la potasa, son los alimentos nutritivos que la planta exige en esta época de su vegetación y que, por lo tanto, se necesita que encuentre en el suelo la forma más asimilable.

Durante el tercer mes y sucesivos, la vegetación es mucho más grande, ya que la formación de la materia es unas diez veces mayor y al mismo tiempo, la absorción de cal, ácido fosfórico, nitrógeno y potasa, se eleva muchísimo.

Hemos visto, pues, que la remolacha, por su condición de planta esquiladora, extrae de la tierra toda aquello que necesita para su vida, y con el fin de que no muera la planta por falta de las substancias vitales que necesita, es preciso abonar la tierra en forma que pueda resarcirse de las pérdidas que tiene, y para ello no hay otra forma que darle los abonos que necesite tanto orgánicos como minerales.

  
**ULTRAMARINOS FINOS**  
 DE  
**GERMAN DE LA FUENTE**  
 Plaza del 4 de Agosto  
 (Antes Caño Seco)  
 Teléfono 359  
**SEGOVIA**  


## NITRATO DE CAL IG

Es un producto lo más estimado por los agricultores; no precisa agua para licuarse; deja a la tierra en el mejor estado de laboreo, aun con gran sequía

REPRESENTANTE PROVINCIAL: D. LEOPOLDO ARROYO

CERVANTES, 32

TELÉFONO 156

SEGOVIA

## EL PASADO Y EL PRESENTE DE LA INDUSTRIA SEGOVIANA

Charla pronunciada ante el micrófono de «Radio de Segovia», por el director de esta sucursal del Banco Castellano, D. Angel Bagués Moreno.

(Continuación)

de «Borras y lanas regeneradoras», industria que teniendo importancia, nunca se la concedimos.

Señoras: me dirijo a vosotras principalmente, porque sois las llamadas a contribuir al sostenimiento y progreso de esta industria. Todas conocéis a un tipo clásico que desde tiempos remotos (va) con un saquito al hombro, va por esas calles gritando: «El trapero», «Quién vende trapos viejos», y la mayoría de las veces pasa desapercibido, no se le hace caso. Pues bien, señoras, esos trapos que busca el trapero, los lleva al almacenista en gran escala o directamente a las fábricas de «Borras y lanas regeneradoras» para su transformación en materias aprovechables. La primera operación a realizar, después de la previa desinfección, es la clasificación por calidades y colores; esto es, se separan los trapos de lana de los de algodón, y luego dentro de estas dos calidades se hace la separación por colores; después de las dos clases citadas, se separan también otras, tales como alpagatas de goma, materia igualmente útil para los fabricantes, ya que procediendo a fundir las gomas viejas, sacan pisos útiles para ser nuevamente empleados; asimismo sucede con las alpagatas de cáñamo y yute, materias éstas, que por medio de adecuada maquinaria, se convierten en papel. Los trapos, después de separados por clases y colores, tienen dos aplicaciones: una, convertirlos en borra para ser empleada en la fabricación de colchones, cojines y otros, y la segunda, después de obtenida ya la borra,

prepararla para hacer tejidos nuevos; esta operación es la que toma el nombre o denominación de «Lanas regeneradas».

La mayor parte de los «trapos viejos» se destina a la fabricación de borras para colchones, y después de la operación de desinfección, se procede al lavado mediante la máquina correspondiente, pasando seguidamente a la «centrífuga», que es una máquina que por su gran velocidad exprime el agua contra las paredes, dejando a los trapos solamente húmedos, y en esta forma se trasladan al secadero y de aquí a la «borrera» o «trituradora», que es la encargada de la transformación en borra para la confección de colchones. Dada la economía de la materia que sirve para la fabricación, los colchones pueden ser vendidos a 14 pesetas, finalidad que tiene por objeto el ser aprovechada por aquellas personas de medios económicos más exiguos para no carecer de colchón.

Los trapos en condiciones de ser destinados a la confección de tejidos (que son los más escasos), sufren también las operaciones de lavado—centrífuga, borrera o trituradora—y además, carda, hilado, tinte, tejido, urdimbre, encolado y trama, y el tejido obtenido pasa a los almacenes para su venta.

Señoras: guardad los trapos viejos, de las que antes fueron telas nuevas y os sirvieron para vuestros trajes; guardad los de otras clases, que después de haber dado su rendimiento y quedar gastados por el uso, quedan inservibles, conservadlos todos y entregádselos al trapero; con ello contribuiréis al sostenimiento de una industria que, a su vez, da de comer a un buen número de obreros.

### Industria harinera

Como indiqué en mi primera charla, tuvo siempre importancia en nuestra región esta industria, siquiera sufriera la competencia de las establecidas en el litoral, que aprovechaban trigos rusos y americanos para la mouturación, por ser sus precios más económicos que los nuestros, dándose el caso de que el flete de la fanega de trigo, desde los Estados Unidos al puerto de Barcelona costaba cinco reales, mientras que los harineros segovianos tenían que satisfacer por el transporte al mismo puerto, nueve reales, siendo esta la causa de cerrarse algunas fábricas en los tiempos pasados.

Cuenta la capital y provincia con unas dieciséis fábricas, que merced a los incesantes progresos de la mecánica, ha dejado sentir su saludable influencia sobre la importante industria que estoy reseñando y que, como decía un autor, los tiempos modernos han venido a cambiar de una manera radical la faz

de aquellos primitivos y toscos artefactos, dando a todas sus partes integrantes formas regulares, preciosas y elegantes, que constituyen las verdaderas fábricas de harinas, dotadas de todos los aparatos necesarios para transformar el trigo en harinas de diferentes clases, utilizando todo el producto de aquél de la manera más conveniente para la alimentación, reuniendo a la mejora de la calidad de dicho producto, la economía y la comodidad en el trabajo.

La capacidad de mouturación diaria de cada una de las fábricas es variable, pues las hay de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 18 y 35.000 kilos al día, que al precio actual representa un valor de 88.000 pesetas.

Una vez molido o triturado el grano, se procede al cernido y clasificación, obteniéndose después de realizadas estas operaciones, 133.760 kilos de harina o sea 76 kilos de ésta por cada 100 kilos de trigo, constituyendo el 24 por 100 restante los salvados y derivados.

### Industria de cerámica

Dotada de máquinas de vapor y de todos los aparatos y mecanismos modernos, con arcillas de primera calidad y medios rápidos de transporte, ha venido a ser factor de gran importancia en la industria moderna de nuestro país.

Es verdaderamente maravilloso ver cómo las arcillas finas empleadas en la elaboración de estos productos, preparadas con el agua, se someten, una vez están en condiciones, a la acción de un molino de muelas que, a su vez, son entregadas a unos cilindros laminadores y después a un amasador horizontal, del que sale el producto en bloques, para ser pasados a una máquina hélice, de donde sale el producto modelado, de acuerdo con la boca matriz que se pone para tal fin.

El material elaborado es transportado a los secaderos, en donde están el tiempo necesario para su secación.

Para la coción de los productos, hay un

servicio de hornos continuos que consta de tantos departamentos como la importancia de la industria, en la explotación de fabricación, se requieran.

Los productos elaborados son: teja plana (en sus distintas clases), teja curva, ladrillo hueco doble, hueco sencillo, rasilla y ordinario; tubería en redondo y cuadrado (en sus distintos largos y diámetros) y baldosas en cuadrado (en sus distintos tamaños).

La producción anual de Cerámica de Segovia, es de 10.000.000 de kilos aproximadamente.

El mercado son las plazas de Madrid, Salamanca y Avila-Segovia y algunos pueblos de la provincia, no extendiéndose a toda, por la competencia que hacen los llamados Tejares de mano.

### Fabricación de loza

La única fábrica existente, fué creada en el año 1861.

Desde su fundación viene dedicándose a la producción de loza blanca feldespática, imitación de la inglesa, y que como ésta, resiste bien los choques y cambios de temperatura; las primeras materias que la forman son algunas nacionales, y otras, de procedencia inglesa; dispone, actualmente, de instalación muy perfecta para la fabricación de pasta y barniz, así como talleres y hornos, con una capacidad de 500 metros cúbicos, que la permitirían aumentar su producción si el mercado lo demandara. Ocupa actualmente un centenar de obreros, que producen vajilla y otros objetos de uso doméstico e industrial, que son colocados en el mercado español.

Entre las actividades que distinguen a Segovia, merece también mención la Cerámica artística creada por el inolvidable Zuloaga. Artista de abolengo, instaló su taller en la iglesia románica de San Juan de los Caballeros. Con su arte cerámico difundió por todo

(Continuad)